

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS RPCG-01-2025

DE: Cpa. Tatiana Zamora Ulloa
DELEGADA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Sr. Geovanny Aguilar Bonilla
REPRESENTANTE CUIDADADO

PARA: Dr. Carlos Serrano Ordoñez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: 29 de abril de 2026

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL AÑO 2025

ANTECEDENTES:

El Registro de la Propiedad del Cantón Gualaceo fue creado mediante la Ordenanza para la Estructuración y Administración del Registro de la Propiedad del Cantón Gualaceo, aprobada el 26 de mayo de 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 563 el 25 de octubre del mismo año.

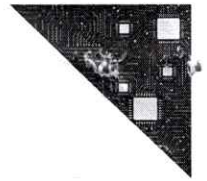
Como entidad adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Gualaceo, el Registro de la Propiedad cuenta con autonomía administrativa, financiera y registral, conforme a la normativa vigente.

El presente análisis corresponde a la ejecución presupuestaria institucional con cifras devengadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Esta evaluación tiene como objetivo valorar el uso de los recursos institucionales.

MARCO LEGAL

En cumplimiento de la normativa legal vigente y como parte del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas, elaborado por la Comisión Técnica Nro. 1.

El presente informe se sustenta en lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que establecen la obligatoriedad de las instituciones públicas de transparentar su gestión ante la ciudadanía.



De manera específica, se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS- PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, la cual regula el proceso de rendición de cuentas correspondiente al presente ejercicio fiscal.

En este contexto, la Comisión Técnica Nro. 1 ha desarrollado el presente informe en observancia de las disposiciones legales y metodológicas vigentes, incorporando la información relativa a la gestión institucional, el cumplimiento de objetivos, la ejecución presupuestaria y demás acciones ejecutadas durante el período analizado, poniéndolo a consideración para su revisión, validación y continuidad del proceso institucional de rendición de cuentas.

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de servicios públicos registrales del cantón Gualaceo, con calidad, celeridad, eficiencia y eficacia, poniendo a disposición de los usuarios para este efecto, personal capacitado, herramientas tecnológicas actuales y dando continuidad a la consolidación de la data existente

VISIÓN

Convertirnos a corto plazo, en un Registro de la Propiedad pionero a nivel nacional, en la interconexión de la data con el catastro municipal, facilitando de esta manera transaccionalidad inmobiliaria en el cantón, reduciendo los tiempos de tramitología, con trabajo, compromiso e innovación.

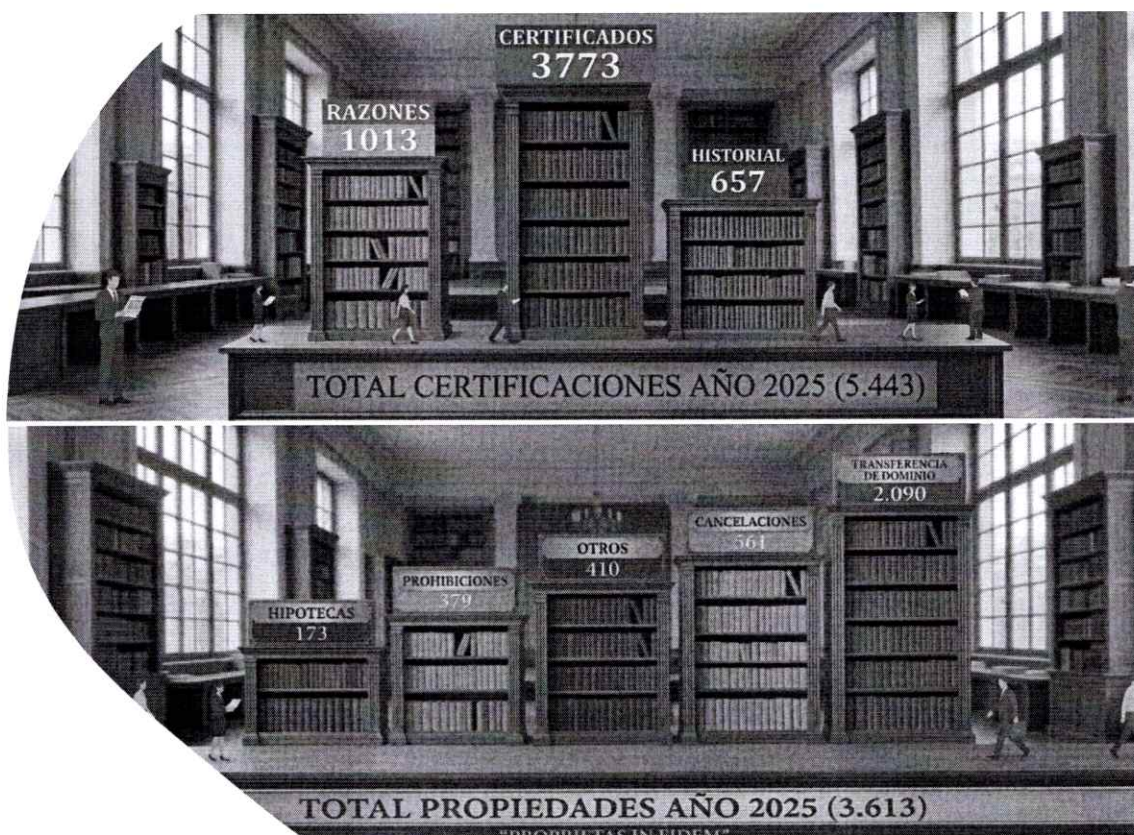
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- OE1: Incrementar el índice de satisfacción en la prestación de los servicios registrales con el despacho de trámites con seguridad jurídica y oportunidad.
- OE2: Implementar sistemas y herramientas tecnológicas que permitan resguardar la información digital y a la vez faciliten el desarrollo de las actividades diarias.
- OE3: Ejecutar responsablemente el presupuesto con el uso eficiente de recursos, dotando a la entidad de los recursos humanos, materiales económicos y financieros a fin de cumplir la planificación institucional.
- OE4: Impulsar un proceso permanente de capacitación y formación para los funcionarios de la entidad a favor de la optimización del talento humano.

RESULTADOS

➤ GESTIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES

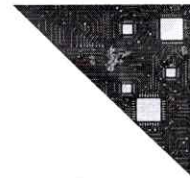
- Tiempo de respuesta general de 1 a 3 días hábiles



El gráfico presenta la gestión registral del año 2025 en dos ámbitos principales.

En primer lugar, se evidencia la emisión de 5.443 certificaciones, destacando los certificados como el servicio de mayor demanda, seguidos de razones e historiales.

En segundo lugar, se registran 3.613 actos relacionados con propiedades, donde predominan las transferencias de dominio, seguidas de cancelaciones, otros actos, prohibiciones e hipotecas.

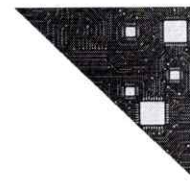


En conjunto, la información refleja una alta actividad institucional, con mayor concentración en la emisión de certificaciones y en los procesos de transferencia de bienes inmuebles.



En cuanto a los trámites mercantiles realizados durante el año 2025, se registraron un total de 268 gestiones. La mayor parte de estos corresponde a actos societarios, lo que evidencia que esta fue la actividad más frecuente dentro de este ámbito. En menor cantidad se realizaron trámites como contratos de prenda industrial, certificados, cancelaciones y otros.

En términos generales, esta información muestra que la gestión mercantil del periodo estuvo centrada principalmente en temas relacionados con sociedades, mientras que los demás trámites tuvieron una participación más baja



➤ GESTIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL

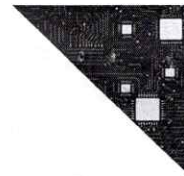
INGRESOS			GASTOS		
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	MONTO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	MONTO
PROYECTADO	100%	\$475.641,45	PROYECTADO	100%	\$475.641,45
EJECUTADO	119%	\$566.807,41	EJECUTADO	78%	\$371.876,46

La evaluación presupuestaria del año 2025 muestra un comportamiento diferenciado entre ingresos y gastos. En el caso de los ingresos, se evidencia una ejecución superior a lo proyectado, alcanzando el 119%, lo que representa un monto de \$566.807,41 frente a los \$475.641,45 estimados inicialmente. Esto indica una recaudación eficiente y por encima de las expectativas.

Por otro lado, en los gastos se observa una ejecución del 78% respecto al presupuesto proyectado, con un total de \$371.876,46. Este nivel de ejecución refleja un manejo prudente de los recursos, manteniendo el gasto por debajo de lo planificado.

En conjunto, estos resultados reflejan una gestión financiera favorable, caracterizada por mayores ingresos y un control adecuado del gasto, fortaleciendo la sostenibilidad económica y la capacidad operativa de la institución.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, se realizó la transferencia de \$167.761,44 al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gualaceo, valor que corresponde al remanente generado al cierre del ejercicio económico 2025.



➤ GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

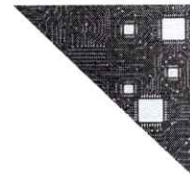
La institución cuenta con un total de 11 servidores activos. De este total, 8 servidores mantienen nombramiento permanente, 2 cuentan con nombramiento provisional y 1 se encuentra bajo la modalidad de nombramiento a plazo fijo prorrogado en funciones.

El personal se encuentra distribuido de la siguiente manera: 5 servidores en la Unidad de Certificaciones e Inscripciones, 4 servidores en la Unidad Administrativa Financiera y 2 servidores en la Unidad del Despacho del Registrador.

➤ GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS PÚBLICAS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN	CANTIDADES	ESTADO	VALORES
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	26	Adjudicados y finalizados	11.172,30
ÍNFIMA CUANTÍA,	14	Adjudicados y finalizados	10.412,48
RÉGIMEN ESPECIAL	2	Adjudicados	39.000,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	Por Adjudicar	16.886,11
TOTAL PROCESOS AÑO 2025	43		77.470,89

Asimismo, se adjunta el formulario preliminar de rendición de cuentas correspondiente a las instituciones vinculadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Cuerpos de Bomberos, Registros de la Propiedad, Consejos de Protección de Derechos y Consejos de Seguridad Ciudadana de Galápagos, para su respectiva revisión, validación y aprobación.



Sin otro particular, suscribimos

Atentamente,



CPA. Tatiana Zamora Ulloa
**DELEGADA DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD**



Sr. Geovanny Aguilar Bonilla
REPRESENTANTE CUIDADANO

C.P.A. Tatiana Zamora: Se da por conocido el informe.
proceda a cargar la información conforme la normativa

